



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA

TRASLADO CONTESTACION - EXCEPCIONES Art. 175 C.P.A.C.A.

HORA: 8:00 AM

martes, 10 de agosto de 2021

Radicación	Medio de Control	Accionante	Accionado
470013333008 20190019000	N y R del Derecho	Tomas Antonio Charris Castañeda	E.S.E. hospital Universitario Julio Mendez Barreneche

En la fecha se corre traslado por el término legal de tres (03) días a la parte demandante de las excepciones formuladas por la accionada.

Se fija la presente lista en la página web de la rama judicial por el término legal de un (1) día, de conformidad con lo dispuesto con los artículos 175 y 201A modificados por la ley 2080 de 2020.

Nuris Isabel Guerrero Pavón
Secretaria